FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMANDO EN JEFE

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº04/12

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nuevehoras con cuarenta y cinco minutos, del día lunestreintadel mes de enerodel año dos mil doce, en elEdificio del Centro Financiero Nº 1 – Comando en Jefe;sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres dela **Licitación Pública NacionalNº 01/12**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe,** para la**"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**realizado por Subasta a la Baja Electrónica (SBE),preside el actoel Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto del Comando de las Fuerzas Militares el **GRAL DIV JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ,** con la presencia delDirectorde la Unidad Operativa de Contratación Nº 1 – Comando en Jefe el **MY INT RIGOBERTO ARNALDO MIGUEL PICAGUA ALIENDE,** la Asesora Jurídica del Centro Financiero Nº 1 **CAP JM SANDRA GOMEZ**, y el **SA INT OSCAR CUBILLA.-**

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

OFERENTE(S)	Monto de la Oferta	Hojas Foliadas
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 132.128.634.-	1 a 62
FABIOLA S.A.	Gs. 2.616.791.840.-	1 a 107
ESTACION BAHIA S.R.L.	Gs. 2.603.626.040.-	1 a 176
PROMOTORA IMPORTADORA AZUL S.A.	Gs. 220.009.638.-	1 a 70

Las Ofertas están debidamente firmadas.
No hay ofertas que hayan presentado su oferta fuera del horario establecido.

Han participado en la apertura de sobres:
En representación de la firma Fabiola S.A. el Sr. Marco Antonio Pérez Viera con C.I. 2.181.884.-
En representación de la firma Promotora Importadora Azul S.A. el Sr. Alberto José Grillon Casaccia con C.I. Nº 1.827.257.-

Documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	Automotive S.A.I.E.	Fabiola S.A.	EstaciónBahía S.R.L.	Promotora Importadora Azul S.A.
1	Formulario de Oferta	Si	Si	Si	Si
2	Garantia de Mantenimiento de Oferta	Si	Si	Si	Si
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Si	Si	Si	Si
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	Si	Si	Si	Si
5	Poder del Representante	Si	Si	Si	Si
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20	Si	Si	Si	Si
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Si	Si	Si	Si
8	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA	No	Si	Si	Si
9	Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta	Si	Si	Si	Si
10	Fotocopia autenticada de Certificado de Cumplimiento Tributario	Si	Si	Si	Si
11	Autorización del fabricante	No	Si	Si	Si
12	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Si	Si	Si	Si
13	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados impreso firmado.	Si	Si	Si	Si
14	Declaración jurada de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	No	No	Si	Si
15	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a los ofertados, el volumen anual del negocio deberá ser igual o superior al 45 % del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2.009 – 2.010 – 2.011).	Si	Si	Si	Si
16	Certificado de buen cumplimiento de Contratos como mínimo de dos contratos por año de los años 2.009 – 2.010 y 2.011.	No	Si	Si	Si
17	Estados Financieros de los tres (3) últimos años (2.008 – 2.009 – 2.010), con sus correspondientes ratios.	Si	Si	Si	Si
18	Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos a sus términos.	No	Si	Si	Si

FABIOLA S.A

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	Automotive S.A.I.E.	Fabiola S.A.	Estación Bahía S.R.L.	Promotora Importadora Azul S.A.
19	Comprobante de pago de patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	Si	Si	Si	Si
20	Comunicaciones suplementarias en las cantidades emitidas por la Unidad Operativa de Contratación (si hubiesen).	Si	Si	Si	No
21	Constancia de Cta. Cte. emitida por la entidad bancaria con quien opera.	Si	Si	Si	Si
22	Adjuntar con las ofertas, la planilla de precios y especificaciones técnicas en medio magnético.	No	Si	Si	No
23	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministros en cantidad y tiempo solicitado.	No	Si	Si	Si
24	Certificado de Calidad Expedida por el INTN.	N/C	Si	Si	N/C
25	Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales.	N/C	Si	Si	N/C
26	Declaración de impacto ambiental actual o su equivalente otorgado por la autoridad competente (SEAM), en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.	N/C	Si	Si	N/C
27	Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	N/C	Si	Si	N/C
28	Para lubricantes deberán presentar Certificaciones de (SAE, API y/o ACEA).	No	No	No	No
29	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministros en cantidad y tiempo solicitado.	No	Si	No	Si
30	Declaración jurada de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	No	Si	Si	Si
31	Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos	N/C	Si	Si	N/C
32	CONSTANCIA DEL SIPE N° ...../FECHA.....	1.173.035	1.172.757	1.172.838	1.172.505
		28/01/12	26/01/12	26/01/12	24/01/12

Se da por concluido el acto siendo las diez horas con cuarenta minutos, suscriben el acta los funcionarios mencionadosylos representantes presentes, en dos (2)ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

MY INT RIGOBERTO PICAGUA

CAP JM SANDRA GOMEZ

SA INT OSCAR CUBILLA

SR. ALBERTO GRILLON

SR. MARCO PEREZ